

# Piden intervención de la Unesco para renovar estudio patrimonial

**VALPARAÍSO.** Medida fue solicitada por gremio turístico y otros actores frente a proyecto de ampliación portuaria.

Claudio Ramírez  
 cramirez@mercuriovalpo.cl

La presidenta de la Federación de Servicios Turísticos de Valparaíso (Fesetur), Verónica Castillo; el director del Centro de Estudios Oceánicos de la Facultad de Arquitectura y coordinador del Centro Náutico de la Escuela de Gestión, Turismo y Cultura de la Universidad de Valparaíso (UV), Ernesto Gómez, y el pintor Gonzalo Ilabaca, Ciudadano Ilustre de Valparaíso, enviaron una carta a la Unesco para que este organismo solicite al Gobierno de Chile la realización de un nuevo Estudio de Impacto Patrimonial (EIP).

**“Este estudio de impacto patrimonial proporcionará una evaluación objetiva de los posibles impactos negativos”.**

Carta enviada a la Unesco

En la misiva se expone la preocupación en torno al reciente “Acuerdo por Valparaíso” y al proyecto de expansión portuaria que incluye la construcción del “Sitio Costanera”.

“Este proyecto, si bien puede ofrecer beneficios en términos económicos y logísticos, representa una amenaza significativa para la integridad del

sitio patrimonial que hemos trabajado arduamente para preservar”, remarca la comunicación.

Agregan que, pese a que hubo una reducción del frente de ataque en relación a la iniciativa original, su ubicación actual sigue estando frente al Sitio de Patrimonio Mundial (SPM).

“Por lo mismo, en consecuencia al proceso de protección de nuestro patrimonio, solicitamos formalmente al Comité del Patrimonio Mundial Unesco que considere la reactualización del Estudio de Impacto Patrimonial (EIP) de Juan Luis Isaza, de manera de clarificar en qué grado y magnitud la nueva expansión portuaria-



FIRMANTES INDICAN QUE SE REQUIERE ACTUALIZAR ESTUDIO.

y las que se proyectan a futuro dentro del mismo plan de ampliación portuaria-afectarán al SPM y su Zona de Amortiguación”.

## ES CRUCIAL

Remarcan que un estudio de este tipo es crucial para garantizar que cualquier desarrollo futuro en Valparaíso “respete y preserve los valores excepcionales por los cuales nuestra

ciudad fue designada como Patrimonio de la Humanidad”.

“Este estudio de impacto patrimonial proporcionará una evaluación objetiva de los posibles impactos negativos, de manera que el Estado, las autoridades locales y la EPV tomen las medidas correspondientes para posibilitar que Valparaíso preserve y potencie su SPM con estándares de la UNESCO, de manera de mejo-

**2016**

**se dieron** a conocer los resultados del estudio realizado por el experto colombiano Juan Luis Isaza.

rar la calidad de vida de sus habitantes, valorizando su historia y cultura”, agrega el documento.

Hay que consignar que en el acuerdo suscrito hace poco más de un año uno de los compromisos señala que “el proyecto de ampliación portuaria deberá cumplir con los estándares patrimoniales que el Estado de Chile ha suscrito ante la Unesco”.

Al respecto, Castillo indicó que “se trata de un acuerdo de voluntades que no cumple con los requisitos que pone la Unesco frente al patrimonio de Valparaíso”.

Añadió que ya hubo una respuesta inicial positiva respecto a la petición, subrayando que están a la expectativa de lo que pueda pasar respecto a este tema.

Este medio tomó contacto con la EPV para conocer su visión en relación a esta misiva, pero no hubo comentarios al respecto. **CS**